



Oficio No: HCE/CDH/LMH054/2019
Asunto: Remito Informe Trimestral.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 08 de febrero de 2019.

C. DIP. MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
P R E S E N T E.

CON ATENCIÓN AL LIC. BENJAMÍN GALLEGOS SEGURA,
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS:

Con fundamento en el artículo 163, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, me permito remitir a Usted, el siguiente **INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES** de la **COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso Local, y atendiendo a los lineamientos generales, se señala lo siguiente:

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos durante el Primer Trimestre del Primer Año de Ejercicio Constitucional sesionamos en tres ocasiones, cumpliendo de esta forma con el mandato constitucional que señala el artículo 163, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, señalando que la instalación de la Comisión fue el día 15 de octubre del año 2018 por lo que el cierre del trimestre es al día 15 de enero de 2019

CONTACTO

 (747) 47 1 84 47 Ext. 2046

 leticiamosso@congresogro.gob.mx

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx

ACTAS DE LAS REUNIONES DE TRABAJO

Durante las tres sesiones que se desarrollaron se levantaron tres actas, en donde se establecen con puntualidad los asuntos desahogados.

ASUNTOS DESAHOADOS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE ACTIVIDADES

Los asuntos que fueron desahogados durante este Primer Trimestre fueron los siguientes:

- a) Instalación de la Comisión de Derechos Humanos de la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso Local.
- b) Informe de la Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Sexagésima Segunda Legislatura al H. Congreso del Estado de Guerrero, en relación a los asuntos pendientes que le fueron entregados por la sexagésima primera legislatura.
- c) Aprobación del Plan de Trabajo y Calendario de las sesiones de la Comisión de Derechos Humanos.
- d) Aprobación de la opinión en relación a la recomendación 15VG/2018, derivada del expediente CNDH/1/2014/64327Q/VG (caso Ayotzinapa).

Sin otro particular, le reitero un cordial y afectuoso saludo.


ATENTAMENTE

CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXII LEGISLATURA
DIP. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE DERECHOS HUMANOS
DIP. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

CONTACTO:

 (747) 47 1 84 47 Ext. 2046

 leticiamosso@congresogro.gob.mx

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx